



NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20139030005931

Pag 1 de 1

Nobsa, 19-06-2013

Señores:

JOSE ALFREDO GUIO GARZON
WILLIAM HERNAN BARON MONGUI
JAIME SILVA JIMENEZ
PEDRO LEON TORRES RODRIGUEZ
ALFONSO GARCIA VEGA
RICARDO AVELLANEDA HURTADO
ALIRIO FONSECA BARON
EDILBERTO MONROY RODRIGUEZ
Calle 18 N° 3-55
Duitama-Boyacá

Ref.: NOTIFICACION PERSONAL

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y al numeral 3 del artículo 18° de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **HCT-152** se ha proferido la Resolución N° **VCT-003035** del veintidós (22) de mayo de 2013, por medio de la cual se resuelven unas cesiones de derechos y se toman otras determinaciones dentro del contrato de concesión, por lo tanto le solicito se acerque a la oficina del **Punto de Atención Regional Nobsa de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el kilómetro 5 vía Sogamoso Nobsa dentro de los tres (03) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por Edicto.

Atentamente,


RITO EMIR RODRÍGUEZ CHAPARRO

Coordinador Punto de Atención Regional Nobsa

Proyectó: Martha Jaime

Elaboró: Martha Jaime

Revisó: ERCH

Fecha de elaboración: 19-06-2013

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()

Archivado en: expediente HCT-152

República de Colombia

Fax: 770 54 66 - E-mail: nobsa@ingeminas.gov.co
www.ingeminas.gov.co

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

DEVOLUCION
ESTIMATARIO

8:00:31

៖ ចូល

၂၀၂၁

BOYACA

AMSO-MOBSA

10

EMITENTE
Razón Social
- LÓGICO COLOMBIANO
- LÓGICO COLOMBIANO